



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 MAY 2013

RES. H. N° 0409-13

Expte. N° 5.215/12

**VISTO:**

El pedido realizado por la Prof. Mariela Coronel, por el que solicita asignación de funciones de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría a la cátedra de "Introducción a la Historia de las Sociedades", la Carrera de Historia, en reemplazo de las que venía desarrollando en la cátedra de "Historia de América III"; y

**CONSIDERANDO:**

Que el presente pedido fue realizado por la mencionada docente en el marco de la situación generada en la Cátedra de Historia de América III, que se tramitan en las presentes actuaciones. las que se inician con su presentación solicitando cambio de cátedra para cumplir sus funciones docentes, y expone razones;

Que el Prof. Gustavo Parrón, docente responsable de la asignatura "Historia de América III", en conocimiento de la presentación mencionada, realiza el descargo correspondiente y solicita -entre otras cosas- que la Prof. Coronel sea trasladada en forma temporal a cumplir sus funciones docentes en otra cátedra, y hasta tanto se resuelva la situación planteada;

Que la Prof. Coronel solicita se considere la posibilidad de cumplir funciones en la cátedra de "Introducción a la Historia de las Sociedades", cuya docente responsable expresó su acuerdo al pedido realizado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho n° 151, aconseja autorizar a la Prof. Coronel a cumplir transitoriamente sus funciones en la cátedra "Introducción a la Historia de las Sociedades", hasta tanto se resuelva la situación de fondo planteada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En sesión del 23 de abril de 2013)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR a la Prof. Mariela CORONEL, Auxiliar Docente de 1ª Categoría Regular a cumplir transitoriamente sus funciones docentes en la cátedra de "Introducción a la Historia de las Sociedades", en reemplazo de las que venía cumpliendo en la cátedra de "Historia de América III", hasta nueva disposición donde se resuelva la situación de fondo planteada en las presentes actuaciones.

**ARTICULO 2°.-** NOTIFIQUESE a la interesada y comuníquese a Escuela de Historia, Departamento Personal de la Facultad, docentes responsables de las cátedras nombradas y CUEH.

ING. MARCELO D. MARCHIONNI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - UNCSa



Prof. FLOR de MARÍA del EL ACQUINO  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNCSa